

Tras despido de Tomás Arrotea: Jorge 'Kike' Acuña se convierte en el nuevo DT de Unión San Felipe

Pág. 10

Más de 8 mil raciones entregadas: Partió 2ª postulación al beneficio de almuerzos para adultos mayores

Pág. 3

Municipio de San Felipe: Fiscalizan a empresa de áridos Encón sin hallar irregularidades

Pág. 5

Cumplió este martes 94 años: Rotary Club presenta su Saludo institucional a Carabineros de Chile

Pág. 5

Siguen el lunes en el Fortín Prat: Hasta esta semana funciona vacunatorio contra Influenza en Estadio Municipal

Pág. 6

LOS ANDES

IPLA inicia curso Excel gratuito para la comunidad

Pág. 8

Por pandemia y elecciones: En espera construcción crematorio y compra terreno para Cementerio

Pág. 9

Instituto Nacional del Deporte pone término a convenio

¡Insólito!: Ahora nos dejarán sin el Estadio Fiscal

Pese a proyecto por varios miles de millones de pesos, la Municipalidad de San Felipe deberá entregar el recinto

Pág. 7



Pág. 12



MAESTRO DE MAESTROS.- La tarde de este miércoles fue despedido en forma muy especial el folclorista sanfelipeño **Enrique Tapia Videla**, de 85 años de edad, en su casa de habitación en Cajales N°67. Y decimos especial, porque fue despedido por **Luisa Salinas**, encargada de bailar en su honor alrededor de su féretro la 'Cueca del Difunto', sin palmas ni zapateo. Pierde así la ciudad de San Felipe a uno de los mejores en ejecutar nuestra Danza Nacional, el querido '**Flaco Álamo**' como era llamado por sus amigos, quien falleció de causas naturales la mañana de este martes. Sus restos mortales ya descansan en el Cementerio Municipal, en Almendral. (Foto Roberto González Short)

Muere el 'Flaco' Enrique Videla a sus 85 años de edad: Folcloristas lloran a su querido Campeón Nacional de Cueca del Adulto Mayor

Pág. 12



No me da miedo

■ **Marco López Aballay**
Escritor

Lo que asusta son tus manos cuando golpean el vidrio de la ventanilla y amenazas con tirarte cuesta abajo. Pero al acto freno, bajo del auto y camino sin rumbo fijo por la carretera. Tocas un bocinazo, luego otro y otro y el último se asemeja a un grito, como un aullido en medio del desierto. No hago caso y acelero mis pasos, y mientras el viento juega con mi pelo, me saco los zapatos y me desvisto. Abraza a la niebla y le pido que me lleve lejos: a un túnel, a un precipicio, a un manicomio. Le hablo en un idioma desconocido y le cuento que vengo del lado oscuro de la tierra. Ella me envuelve en sus mantas y me deja en la orilla del lago donde solíamos desnudarnos en las noches de verano. Busco el rincón donde jugábamos con las estrellas y mientras fumabas decías que veías luces y monstruos de colores. Yo también los veía, aunque cambiaban de forma: de un caballo a un bosque de lápices; de una avispa a una ampolleta; de una tarántula a una lápida; de una serpiente a un cuello de un anciano y luego a una caja de zapatos. En otras me veía como araña atrapada en tus calcetas o en tus calzones transparentes. Y

me reía. Aunque también lloraba cuando amanecía sola.

Ahora no me da miedo, aunque los bocinazos se alojan en mis oídos y parecen dragones a punto de reventarme. No me da miedo cuando amenazas con atarte una soga al cuello y mostrar tu lengua llena de tajos. Lo que asusta es el pinchazo de heroína. El meneo de tus pechos sobre los míos. Las narices ensangrentadas después del jale.

Enciendes los focos en un acto desesperado, pero no entiendes que a través de aquellos me proyecto y enseguida estallo en el espejo de tus pesadillas. Y diviso la radiografía de tus huesos que busca una salida al compás de la muerte. Imposible que me veas con las luces en alto, pues hace rato que permanezco en tus tripas envenenadas, atrapadas en la lluvia ácida que cae desde el muro. Aunque insistas en atraparme es imposible: soy veloz y en un dos por tres estoy atada a la sombra de tu silueta y en cualquier momento me lanzo al vacío con tus huesos a cuestas. Pero no lo haré. O tal vez sí lo haga, pero ahora no. Ahora estoy preocupada por los meteoritos que vienen de

martes y se meten en mis narices ensangrentadas, multiplicándose como piojos en mis pensamientos todopoderosos.

A empujones me subes al auto y exiges que me quede callada. Entre risillas nerviosas explicas que los síntomas de la abstinencia son así. Ya no hay nada a que temer. Adivino tus pensamientos malintencionados y respondo uno a uno tus besos. Mientras rozamos nuestros pezones siento un cosquilleo y procuro concentrarme en la tarea explorando la humedad de tus orificios. Y al ritmo de nuestros corazones tiramos como aves en medio de la oscuridad. Afuera hace frío, lo percibimos por la cortina de niebla que cae sobre el parabrisas y cubre lentamente la carretera. En la radio suena James Arthur con *Can I Be Him* y después Nathan Sykes con *Over and Over Again* y un puñado de golondrinas, como pétalos muertos, se enredan en nuestras pestañas.

Después del orgasmo dices estar harta del vaivén de este círculo de mierda. Deberíamos huir por carreteras sin nombre, o tirarnos a un barranco, o a un túnel sangriento que nos lleve al centro de la tierra y esperar a que todo se derrumbe.



Calendario Escolar ¿Celebración a Ciegas o Conmemoración Reflexiva?

■ **Ph.D.(c) Miguel Angel Rojas Pizarro. Psicólogo**
Profesor de Historia y Cs. Políticas. @marojas007

Conceptualmente el Calendario Escolar es una norma que regula el funcionamiento de las Instituciones Escolares y del propio sistema educativo de manera anual. Es una herramienta organizadora de las actividades escolares, desde lo pedagógico, didáctico, administrativo, comunitario, político educativo. Considerando que siempre debe existir el mesurado y respetuoso equilibrio de no pretender usar para sí las actividades escolares y sacar un rédito político partidista.

Claramente, el concepto festejar se refiere a la realización de fiestas o alguna otra celebración festiva por algún motivo específico, como los cumpleaños o los aniversarios de hechos gozosos, como podría ser la independencia nacional. La complicación viene con los usos de celebrar o conmemorar. La diferencia radica en la naturaleza del acto; es decir, si es festivo o no. Si, por ejemplo, un Día Internacional alude a un hecho festivo, puede celebrarse, festejarse y conmemorarse; pero, en cambio, si se trata de un hecho doloroso o violento, lo más recomendable es usar la palabra 'conmemorar'. En este Plano les consulto en nuestras Escuelas ¿Se realizan celebraciones a ciegas o Conmemora reflexivas?

«*Gracias a los que velan desvelándose. Ustedes son sin saberlo, los guardadores de nuestros sueños y la conciencia de la ciudad*». Con este pensamiento que expresó nuestra premio Nobel, Gabriela Mistral, hacia Carabineros. **¿Hoy, Gabriela Mistral escribiría lo mismo?** El pasado martes 27 se celebró un año más de la institución de las carabinas cruzadas en nuestras comunidades escolares. ¿Hay algo que celebrar? ¿Debiésemos conmemorar un año más de dicha institución invitando a las comunidades a reflexionar el actual estado de la institución y cómo podemos mejorarla? ¿Nos detenemos a preguntarle a nuestros más pequeños qué piensan?

El aniversario de la institución estuvo lejos de los festejos y honores de antaño, pues la ciudadanía cuestiona su legitimidad, debido a una serie de episodios que han empañado su imagen: co-

rupción, abusos y violaciones a los derechos humanos son solo algunas muestras de una organización que, según expertos, necesita una reforma estructural urgente. Aun nos dueñen las mutilaciones, las torturas y las casi 4.000 personas heridas que contabilizó el Instituto Nacional de Derechos Humanos.

Es clave en los programas de Formación Ciudadana y Convivencia Escolar, educar para la paz. La libertad de expresión y el pensamiento crítico son pilares fundamentales para desarrollar de nuestros estudiantes. ¿Quizás estuvimos mucho tiempo sin conversar como sociedad? Pero nunca es tarde para reencontrarnos.

El Calendario Escolar 2021 de nuestra región señala en el artículo 38: «*Durante el año lectivo 2021, cada establecimiento priorizará aquellos hitos relacionados con las efemérides y otras actividades de relevancia con su proyecto educativo institucional (PEI) y principalmente con el sello educativo que les identifica, las que serán integradas en su planificación curricular, con el propósito de contribuir a reforzar los valores, en ningún caso interrumpir el normal desarrollo de clases*», posterior se proponen fechas a conmemorar (pag15, 16).

En razón a lo anterior, ¿qué otras conmemoraciones o celebraciones realizaremos el presente año? ¿Cómo estamos organizando dichas conmemoraciones con el currículo, de forma integral o solo en el plan de formación ciudadana? ¿Qué conmemoraciones les gustaría agregar a nuestros estudiantes? ¿Podemos crear una conmemoración? **Por mi parte creo que es fundamental agregar por ejemplo el 30 de junio el aniversario del cuerpo de Bomberos, agregar un día de reconocimiento a los recolectores de basura y personal de aseo, trabajadores clave dentro de esta pandemia.**

La conmemoración más próxima clave de trabajar con nuestro estudiante es el primero de mayo 'Día Internacional del Trabajo'. Este primero de mayo se debe homenajear a los trabajadores, quienes día a día salen muy temprano de sus hogares para trabajar y con ello, llevar el sustento a sus familias y así poder ver materializados sus sueños. En esta materia sugiero a los padres y profesores

reflexionar sobre la vida de **Don Clotario Blest, dirigente sindical chileno, fundador de diversas organizaciones, incluyendo la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, la Central Unitaria de Trabajadores y el Comité de Defensa de Derechos Humanos y Sindicales.**

Pero este 01 de mayo nuevamente es diferente, el Covid-19 alrededor del mundo nos ha modificado el paradigma de relaciones sociales y también cambió nuestra historia para siempre, solo el tiempo lo dirá. Pero a su vez esta pandemia sanitaria, nos ha dejado al descubierto la peor cara del sistema neoliberal que rige el sistema económico de nuestro país. Nos ha mostrado el rostro de fría indiferencia del sistema y como la burocracia imperante, se ha convertido en el mejor aliado del virus. **Mientras en otros países, las autoridades buscan las mejores opciones para sus ciudadanos como, por ejemplo: en algunos países de Europa, se subsidiaron las cuentas básicas (luz, agua, hipoteca) y se congelaron los créditos. Pero en Chile, lamentablemente los trabajadores han tenido que echar mano a los ahorros de toda una vida y con ello perjudicando sus futuras pensiones para la vejez.**

Deseo finalizar enviando un muy afectuoso saludo en su aniversario 94 a los 'Carabineros', esos que no roban, no abusan de su poder, que respetan los DD.HH., que protegen al pueblo día a día. Un ejemplo de ello fue el carabinero Guillermo Schmidt de 23 años, es protagonista de una de las pocas páginas honrosas en la Historia de la institución de las carabinas cruzadas, durante la Dictadura cívico militar.



Guillermo Schmidt Godoy, el carabinero fusilado por negarse a matar al pueblo en Antofagasta.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	29/04/2021	30.645,09		29/04/2021	29.490,21
	28/04/2021	30.641,48		28/04/2021	29.486,29
	27/04/2021	30.637,88		27/04/2021	29.482,36
	26/04/2021	30.634,27		26/04/2021	29.478,44
	25/04/2021	30.630,67		25/04/2021	29.474,52
	24/04/2021	30.627,06		24/04/2021	29.470,59
	23/04/2021	30.623,46		23/04/2021	29.466,67
	22/04/2021	30.619,86		22/04/2021	29.462,75
	21/04/2021	30.616,26		21/04/2021	29.458,83

UTM

Abril - 2021

51,592

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Con más de 8 mil raciones entregadas: Partió 2ª etapa postulación al beneficio de almuerzos para adultos mayores

La Municipalidad de San Felipe, a través de la Oficina Municipal de Personas Mayores, abrió una segunda etapa para postular al beneficio de almuerzos para la tercera edad.

A la fecha, se están entregando diariamente 226 almuerzos, de lunes a do-

• Para esto, los interesados sólo deben inscribirse llamando a los números +56 9 6195 1414 ó al 34 2 515833.

mingo, lo que totaliza más de 8.700 raciones desde que se inició este programa, lo que se espera ahora doblar, con la ampliación a 500 cupos.

Para esto se habilitaron dos números telefónicos para la inscripción: +56 9 6195 1414 ó 34 2 515833.

Cabe mencionar que el beneficio está dirigido a vecinos y vecinas de la Tercera Edad de San Felipe, quienes no cuentan con redes de apoyo o han resultado afect-

tados económicamente por la pandemia.

Esto es parte de las diferentes acciones desarrolladas por la administración del alcalde **Christian Beals** dirigidas a entregar un apoyo social real a diferentes sectores afectados por la actual crisis sanitaria.

Precisamente, tras la reformulación de la Oficina Municipal de Personas Mayores, uno de los propósitos fue beneficiar a la mayor



El beneficio está dirigido a vecinos y vecinas de la Tercera Edad de San Felipe, quienes no cuentan con redes de apoyo o han resultado afectados económicamente por la pandemia.

cantidad de población de la tercera edad, a través de distintas acciones dirigidas a brindarles apoyo e integrarlos al trabajo que realizan los profesionales.

La coordinadora de la oficina, **Patricia Gonzá-**

lez, recordó que, desde un principio, existía la posibilidad de ampliar esta iniciativa, «evaluando cuál era la necesidad que presentaban las personas mayores».

Añadió que entendiendo que esta ayuda es más

que necesaria, se habilitaron dos líneas telefónicas para esta segunda etapa de inscripción; «el requisito es ser adulto mayor, pertenecer a la comuna y que no hayan recibido este beneficio».

Colegio Santa Juana de Arco
necesita

Docente de Biología/Ciencias

Para reemplazo
Enviar currículum a
colstaja@gmail.com

La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
jueves 29	6° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 30	7° 20°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
sábado 1	8° 21°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
domingo 2	10° 17°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
lunes 3	9° 17°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado

Condorito



Municipio de Putaendo determina continuar las clases en modalidad remota durante todo el primer semestre de 2021

PUTAENDO.- Cumpliendo con el compromiso de no arriesgar la salud de niñas, niños y jóvenes estudiantes de la enseñanza pública putaendina, este lunes 26 de abril las autoridades comunales acordaron seguir con clases a distancia hasta el mes de julio.

La determinación surge a raíz de una reunión sostenida entre los diferentes directivos y representantes de cada uno de los estamentos educativos de Putaendo; desde el

• **La decisión fue tomada en conjunto tras una reunión donde participaron diferentes actores de la enseñanza pública comunal desde la municipalidad, DAEM, directores de escuelas, liceos, jardines infantiles y gremios como el Colegio de Profesores, la Asociación de Asistentes de la Educación y Asociación de Funcionarias de Jardines Infantiles VTF.**

alcalde, la administración municipal, Colegio de Profesores, Asociación de Asisten-

tes de la Educación y funcionarias de los jardines infantiles.

Luego de conocer cómo se han ido articulando los establecimientos escolares desde el mes de marzo hasta hoy, la conclusión estuvo centrada en que actualmente no existen garantías sanitarias para realizar clases presenciales.

Además, los participantes del encuentro establecieron que el panorama no cambiará cuando Putaendo eventualmente salga de la Fase 1 del 'Plan Paso a Paso', pues aquello no significa que la pandemia haya terminado. Por lo tanto, y escuchando todas las opiniones al respecto, la medida obedeció al con-

senso de los actores de la educación putaendina.

«Se determinó que vamos a continuar con clases remotas y vamos a hacerlo hasta el 9 de julio. Ese día los estudiantes van a estar terminando su semestre. Creo que son cuatro los colegios que tienen trimestres, pero hasta esa fecha habrá clases remotas. Luego vienen las vacaciones de invierno y acordamos reunirnos en el mes de julio para saber cómo vamos a continuar las clases en Putaendo», expuso la profesora **Cecilia Piuuzzi Miranda**, jefa de la Dirección de Educación Municipal (DAEM) de Putaendo.

COLEGIOS ESTÁN ENTREGANDO HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

Asimismo, en la reunión se informó que cada uno de los establecimientos educacionales de Putaendo está realizando la adquisición y entrega de insumos tecnológicos para facilitar las clases online.

«En estos minutos tene-



Luego de conocer cómo se han ido articulando los establecimientos escolares desde el mes de marzo hasta hoy, la conclusión estuvo centrada en que actualmente no existen garantías sanitarias para realizar clases presenciales.

mos una gran mayoría de alumnos que cuentan con recursos como notebooks, una Tablet o chips para la conexión y también, en el próximo mes, haremos compra de más herramientas tecnológicas. Sabemos que hay muchas necesidades y cada establecimiento va haciendo sus catastros y estamos con-

templando lo necesario para que las clases se hagan lo mejor que se pueda», expresó la directora del DAEM.

Ante cualquier duda o necesidad de estudiantes putaendinos, la invitación es contactar a los directores o profesores jefe para conocer y canalizar las respectivas ayudas.

REMATE
En juicio ejecutivo, caratulados "BANCO DE CHILE CON YAÑEZ", Rol N° 2-2020, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 26 de Mayo de 2021, a las 11:05 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble que corresponde a la Unidad de Vivienda N° 12, ubicada en Avenida Circunvalación Oriente número dos mil trescientos diecinueve del CONDOMINIO EL CONVENTO III de la ciudad y comuna de San Felipe, según plano N° 619 agregado al Registro de Documentos de Propiedad de 2015, que tiene una superficie de doscientos setenta y tres coma diecinueve metros cuadrados, inscrito a fojas 1877 vta., N° 1949 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, Rol de Avalúo N° 3401-104 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$71.329.264.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por videoconferencia, por plataforma Zoom, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 11 de diciembre de 2020, folio 16 y en la resolución de fecha 17 de marzo de 2021, folio 23 que la modifica y complementa, Las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta: j11_sanfelipe@pjud.cl, donde señalen A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 13 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-167-2020, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "OCHOA" SE CITA AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA MARTES 04 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE VICTOR ERNESTO CONTRERAS VEGA Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTE A DOÑA TERESA BEATRIZ OCHOA BARRAZA.- 28/3

CAROLINA ANDREA MELLA TOLEDO
SECRETARIA
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

REMATE.
En juicio ejecutivo "CORTES CON SALAS", Rol C-4386-2016, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, comuna de San Felipe, Región de Valparaíso, el día 12 de mayo del año 2021, a las 11:05 horas, se rematará inmueble de nominado LOTE B-1, ubicado Comuna Santa María, Provincia San Felipe, singularizado plano archivado N°490 Registro Documento Propiedad año 2013 Conservador San Felipe, superficie 5.011 metros cuadrados, inscrito a nombre ejecutado fojas 1025 N° 1102 Registro Propiedad Conservador San Felipe año 2011.- El mínimo será la suma de \$15.550.119.- Precio pagadero al contado, dentro de décimo día hábil siguiente, fecha subasta.- Todo postor deberá consignar solo mediante depósito judicial en cuenta corriente del Tribunal Banco Estado N° 22300045743 hasta las 14 horas día anterior a la fecha de remate el 10% del señalado mínimo, y deberá acreditarlo por medio de escrito ingresado vía oficina judicial virtual y por correo electrónico a la cuenta: j11_sanfelipe@pjud.cl. Deberá proporcionar un correo electrónico o teléfono para coordinar su participación en subasta, la que se realizará por video conferencia.- Bases y demás antecedentes consultar juicio indicado.- 28/4

REMATE

REMATE. 1° Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo, subastará mediante videoconferencia por plataforma zoom, el 14 de mayo del año 2021 a las 13.30 horas, el inmueble consistente en el Sitio y Casa ubicado en Pasaje Río Rocín N°1.350, que corresponde al Lote 21 de la manzana 2 A del Conjunto Habitacional "Villa Los Ríos II Etapa", de la comuna de Putaendo. Dominio inscrito a fojas 54 vuelta N°43 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo del año 2013. Rol de avalúo 352-73. El mínimo para iniciar posturas, ascenderá a la suma equivalente en pesos, al día de la subasta, de \$ 10.474.164.- Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro), con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión, asimismo deberán tener la Clave Única del Estado para la eventual suscripción del Acta de Remate y constituir garantía por suma equivalente a 10% del mínimo para iniciar las posturas mediante depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22.100.000.559, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. Asimismo deberán ingresar y enviar escrito por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta: jlyg_putaendo@pjud.cl en el horario indicado acompañando comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente y señalando que participará en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo individualizarse, indicar el rol de la causa, un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate que le será remitida a su correo electrónico, debiendo ser ingresada a la Oficina Judicial Virtual, con su clave única para efectos de la firma antes de las 15.00 horas del día de la audiencia de remate, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Precio deberá pagarse al contado dentro del 5° día hábil siguiente al remate. Demás bases y antecedentes constan en autos caratulados "COOPERATIVA DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE LIMITADA contra ORTEGA GONZALEZ, CIVELL MARGARET". Rol C - 30- 2016.

REMATE

REMATE. Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo, subastará en forma conjunta mediante videoconferencia por plataforma zoom, el 14 de mayo del año 2021 a las 13:00 horas, el inmueble consistente en el El Predio o Lote 4, resultante de la fusión y subdivisión simultánea de las propiedades denominadas "El Carmen" y "El Cahuén" ubicado en El Cahuén, Rinconada de Silva N°1.494 de la comuna de Putaendo. Rol de Avalúo N° 675-6. Dominio inscrito a fojas 575 vuelta N°548 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, año 2014; y los derechos de aprovechamiento de aguas equivalentes a 0,28 acciones que se extraen del Río Putaendo a través del Canal Rinconada Chica destinadas para el regadío del inmueble anteriormente singularizado. Dominio inscrito a fojas 208 vuelta N° 229 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, año 2014. El mínimo para iniciar posturas, ascenderá a la suma equivalente en pesos, al día de la subasta, de \$ 6.963.891.- Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro), con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión, deberán tener la Clave Única del Estado para la eventual suscripción del Acta de Remate y constituir garantía por suma equivalente a 10% del mínimo para iniciar las posturas mediante depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22.100.000.559, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. Asimismo deberán ingresar y enviar escrito por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta: jlyg_putaendo@pjud.cl en el horario indicado acompañando comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente, señalando que participará en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo individualizarse, indicar el rol de la causa, un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate que le será remitida a su correo electrónico, debiendo ser ingresada a la Oficina Judicial Virtual, con su clave única para efectos de la firma antes de las 15.00 horas del día de la audiencia de remate, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Precio deberá pagarse al contado dentro del 5° día hábil siguiente al remate. Demás bases y antecedentes constan en autos caratulados "COOPERATIVA DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE LIMITADA contra MONTENEGRO GUERRA, BERNARDO DEL TRANSITO" Rol C-34- 2016.

Municipio fiscalizó empresa de áridos Encón sin encontrar irregularidades

La Municipalidad de San Felipe informó que, a raíz de un informe emanado por la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), un equipo de fiscalización se constituyó en la faena de la empresa de áridos Encón, comprobando que no existen irregularidades que motiven su clausura.

En este sentido, se reiteró que, frente a lo indicado, la corporación no puede de-

jar de extender una patente provisoria a ninguna empresa o persona natural que lo solicita, lo que sí puede hacer es supervigilar que cumpla con la normativa vigente y si no es así, proceder a su clausura.

Cabe consignar que, en marzo de 2021, efectivamente se autorizó una patente provisoria por seis meses, con giro de pozo lastrero, avalado por el período que se

• **Un equipo municipal se constituyó en terreno para verificar los antecedentes presentados por un informe extendido por la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH)**

encuentre vigente la declaratoria de alerta ambiental y que consideró los antecedentes presentados por parte del representante legal de la empresa, elementos que fueron suficientes para otorgar este permiso.

A principios de abril, la DOH remitió un informe, dando cuenta de algunas irregularidades que presentaba la faena y que no habrían sido subsanadas, por este motivo, un equipo fiscalizador se constituyó en terreno para



El municipio informó que un equipo fiscalizador se constituyó en la planta de áridos Encón para comprobar la veracidad de las denuncias, lo que fue totalmente descartado.

comprobar la veracidad de las denuncias, lo que fue totalmente descartado.

Cabe mencionar que, durante la administración del alcalde **Christian Beals**, dos empresas fueron

clausuradas por no cumplir con la reglamentación vigente, las cuales operaron durante años sin ningún tipo de control, lo que pudo generar eventuales irregularidades.

Fuerza uniformada cumplió este martes 94 años:

Rotary Club presenta su Saludo institucional a Carabineros

En este mes donde se cumple un nuevo aniversario de Carabineros de Chile y tras trece meses afectados por una pandemia de nivel mundial, la pauta la marcó

con mucha discreción al menos en la comuna de San Felipe, el Club Rotario la mañana de este martes.

Se trata de la institución que registra este año cerca

de 5.000 carabineros afectados por el Coronavirus, aún así esta Fuerza Pública registra este nuevo año más de 700.000 detenidos por distintas situaciones, tone-

ladas de droga decomisada, miles de armas de fuego incautadas y 24.000 vehículos recuperados en este año de pandemia.

Es por ello que con esa altura de miras y en una sencilla ceremonia en dependencias de la Prefectura Aconcagua N°7 de San Felipe, el Rotary Club de San Felipe concurrió a saludar a

la institución Carabineros de Chile por su aniversario N°94. Concurrieron a nombre de Rotary Club su presidente **Marcelo Benito**, el socio **Sergio Molina** y el socio **Miguel Herrera**, este último funcionario de Carabineros de Chile.

Fueron recibidos por el Prefecto Jorge **Chabán Vilches**, quien agradeció el

saludo y destacó el vínculo de amistad y colaboración que la institución mantiene con Rotary Club. Por su parte, el presidente Marcelo Benito destacó la labor que Carabineros de Chile ha tenido en este período de emergencia sanitaria y su permanente entrega y servicio a la comunidad.

Roberto González Short



SIEMPRE CARABINEROS.- Fueron recibidos por el Prefecto Jorge **Chabán Vilches**, quien agradeció el saludo y destacó el vínculo de amistad y colaboración que la institución mantiene con Rotary Club.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores



Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE




EMPRESA CERTIFICADA
ISO
9001:2000

¿SI TENGO ALERGIAS, ME PUEDO VACUNAR?


Si tienes antecedentes de reacciones alérgicas graves, conocidas como anafilaxia, debes consultar antes con tu médico.

#YO ME VACUNO




Las vacunas salvan vidas.


Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno




Usa Mascarilla



Lávate las manos



Mantén la distancia



Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

Seguirán el lunes pero en el Fortín Prat:

Hasta esta semana funciona vacunatorio contra Influenza en Estadio Municipal

Es de suma importancia que nuestros lectores estén ocupados en cumplir con todas las indicaciones y protocolos sanitarios para evitar que se contagien del Covid-19, igualmente hoy en **Diario El Trabajo** queremos recordarles que desde hace 15 días se está vacunando contra la Influenza, los puntos de vacunación son en el Cesfam San Felipe El Real directamente, a un costado del Cesfam Curimón, y hasta esta semana en el Estadio Municipal de San Felipe.

MARIELA AL FRENTE

Pero para conocer más detalles sobre este tema, nuestro medio habló este miércoles con **Mariela Maldonado León**, directora del Cesfam Dr. Segismundo Iturra, quien explicó a **Diario El Trabajo** aspectos generales y puntuales de la campaña de vacunación contra la Influenza: «La vacuna contra la Influenza ya lleva cerca de dos semanas vacunando, la vacuna contra la Influenza tiene un calendario muy similar a la vacunación Covid, en el Ministerio de Salud estamos trabajando con un calendario que aparece todas las semanas en yomevacuno.cl, en el cual me indica las edades que se van a vacunar en la semana que corresponda; por ejemplo, esta semana estamos vacunando a los enfermos crónicos entre los 63 y los 60 años de edad y a los niños entre 3 a 5 años de

edad», indicó Maldonado.

- ¿Cómo van con las vacunas de Influenza de funcionarios públicos?

- Vamos bien, esta semana también estamos vacunando a los funcionarios de Onemi, Bomberos y Conaf, personas en situación de calle, los residentes en zonas extremas, los recolectores de basura, los trabajadores sexuales, y las mujeres que están embarazadas, a diferencia de los años anteriores que empezábamos en la semana 13 de gestación, para este año ellas se podrán vacunar desde el minuto que saben que están embarazadas.

- ¿Hasta cuándo se mantendrá esta campaña de vacunación?

- Esta campaña está programada hasta el próximo mes de junio, por lo tanto, todas las semanas debemos estar atentos al calendario que va apareciendo en la página que ya indiqué, o en las distintas redes sociales de los diferentes centros de vacunación, en nuestro caso en las redes sociales de la Municipalidad de San Felipe, ahí está siendo publicado el calendario semanalmente. En el caso de nuestro Cesfam Segismundo Iturra, hasta esta semana estaremos en el Estadio Municipal, a partir de la próxima semana nos estaremos trasladando al Fortín Prat, calle Santo Domingo frente al Gran Asia. Ahí se vacunará tanto Covid como Influenza, pues es un lugar que nos protegerá a todos del frío

que ya estamos sintiendo y los fríos propios del invierno.

- ¿Cuáles son los horarios en estos vacunatorios?

- Mantendremos los mismos horarios: De lunes a jueves de las 9:30 a las 15:30 horas, y los viernes de las 9:30 a las 14:30 horas.

- ¿Hay otros puntos de vacunación en la comuna de San Felipe?

- Sí. Tenemos por ejemplo uno al costado del Cesfam de Curimón, y la vacunación que corresponde a Cajales que se está desarrollando en la Casa Juan XXIII.

- ¿Cómo podemos distinguir si tengo gripe normal aunque fuera con fiebre, o Coronavirus?

- Si yo tengo algún tipo de síntomas, obviamente me puedo acercar a cualquier centro de atención primaria o Servicio de Urgencia para que me vea un médico. Cuando presentamos síntomas buscamos saber si es un simple resfriado o hasta el Coronavirus, nosotros diferenciamos las atenciones porque cuando el usuario llega y solicita su hora, nosotros le preguntamos si tiene alguna sintomatología, el usuario pasa por el **TRIAGE** (Término francés que se emplea en el ámbito de la medicina para clasificar a los pacientes de acuerdo a la urgencia de la atención) que es donde los profesionales te hacen una serie de consultas, y ellos



GUERRA EN DOS FRENTES.- Hasta esta semana funcionará el Estadio Municipal como vacunatorio contra la Influenza, la próxima semana seguirá pero en el Fortín Prat.

van indagando y tomando los signos vitales, y ellos determinan y derivan si es una morbilidad respiratoria u una morbilidad general, así que la morbilidad general son dolencias generales, pero no respiratorias, y ahí no sigues por el conducto de la respiratoria sino que sigues el conducto de la medicina general, te verá un médico no se te tomará el examen, te darán tu tratamiento y te vas para tu casa, pero, si tú presentas síntomas respiratorios, vas a seguir el conducto de la morbilidad respiratoria, en el que te verá un médico y lo más probable es que este

médico te haga un hisopado o el PCR, se te dará el tratamiento para el hogar, y si no tienes tus propios medios nosotros te vamos a ir a dejar a tu casa pues eventualmente sospechoso de Covid.

- ¿Cuántos días debemos esperar después de ser vacunados por Covid para ponernos la vacuna contra Influenza?

- Catorce días, no te puedes vacunar antes, porque nuestros datos están en el sistema nacional de inmunizaciones, o sea, que cuando yo me presente a vacunarme por Influenza, con



Mariela Maldonado León, directora del Cesfam Dr. Segismundo Iturra.

mis datos el sistema arroja una alerta de que no puedo ser vacunado.

Roberto González Short



EN ESPERA.- También en este vacunatorio contra la Influenza se debe esperar casi media hora después de ser vacunado.



CLASIFICACIÓN.- En el Cesfam Segismundo Iturra también funciona el **TRIAGE** (Término francés que se emplea en el ámbito de la medicina para clasificar a los pacientes de acuerdo a la urgencia de la atención).

¡Increíble!: Instituto Nacional del Deporte nos quita el Estadio Fiscal

Malas noticias para San Felipe y especialmente para los deportistas porque nuestro medio tuvo acceso a un documento de la Dirección regional de deportes, donde se comunica al alcalde suplente Christian Beals Campos, que el Instituto Nacional del Deporte (IND), ha determinado poner término anticipado al convenio para la administración del recinto deportivo denominado Estadio Fiscal ubicado en la comuna de San Felipe.

El documento está fechado el día 14 de abril del año 2021, donde se indica que hay plazo de dos meses para la entrega, una vez notificada la municipalidad de San Felipe.

Nuestro medio tomó contacto con el concejal **Dante Rodríguez**, presidente de la Comisión de Deportes, indicándonos que esto le causa tristeza; «que el estadio fiscal volvía al IND, lamentablemente las cosas no se han hecho bien, estamos en un periodo con bastantes problemas para el deporte y para todos en general. El cariño que yo le tengo al Estadio Fiscal es bastante grande, estuve como miembro del Consejo Local de Deportes por 20 años, trabajando sin fondos, afortunadamente nos hicimos cargo en Curimón, del fundo de La Peña, y eso nos significó mantener en buen estado durante los 20 años que estuvimos. Bueno es una pena porque yo había visto que el alcalde suplente había manifestado que se iba a arreglar, que todo estaba en regla, se sacó una foto con un montón de deportistas que fueron críticos con la administración de Patricio Freire, y sucede que ahora nos en-

contramos con una novedad bastante dolorosa», señaló.

En la conversación reconoce que en San Felipe no hay recintos deportivos, «y nos quitan otro. Muchos han especulado con el atletismo, pero la verdad es que aquí es poco lo que se hace porque la pista está igual, el estadio está peor y necesitamos unirnos todos los deportistas para lograr que tengamos recintos deportivos adecuados. Esta pandemia nos ha significado ver mucho fútbol y vemos grandes y bonitos estadios. ¿Por qué nosotros no tenemos uno?, eso nos llama a una reflexión de que en el deporte tenemos que unirnos para que las cosas marchen y no mientan, no digan 'tenemos esto... tenemos esto otro', cuando ahora nos encontramos con el problema del Estadio Fiscal que no vamos a poder hacer nada, ni un proyecto; había uno bien bonito, pero ahí nomás. La verdad que las autoridades no han sido justas con San Felipe en la parte deportiva, tanto en el Estadio Municipal como en el Fiscal», dijo el concejal Dante Rodríguez.

- **Concejal, en esa misma línea, ¿qué se puede hacer al respecto?, porque el documento dice que una vez notificada la municipalidad hay un plazo de dos meses para entregar el estadio. ¿Se podrá revertir?, porque usted sabe que con bombos y platillos se anunció un proyecto. ¿Está ese proyecto para remodelar el estadio, para ponerlo más bonito, qué sabe usted?**

- Creo que sí había un proyecto que tenía Patricio Freire, pero con eso ya no

pasó nada y con bombos y platillos se dijo que se iban a arreglar las piscinas, se iba a remodelar el estadio, iba a hacer con pista atlética y no teníamos nada. Yo me acuerdo que en el último tiempo del Consejo Local de Deportes, un miembro del Consejo, sin ninguna autorización, entregó el estadio fiscal al IND y de ahí empezaron los problemas. Lamentablemente no se ha podido recuperar eso y tener el estadio como lo teníamos nosotros, con cuatro personas, que nosotros los contratábamos y teníamos el estadio por lo menos presentable y ahora no, entonces lo único que saben aquí es criticar; hay deportistas que critican, hay un señor que por Facebook, pero todos los días coloca algo sobre el estadio fiscal y el estadio fiscal él lo utilizaba, bueno, ¿no le podía hacer algún arreglo, alguna cosa?.

- **¿Se acuerda usted que el alcalde suplente indicó que el Intendente se había comprometido con 2 mil millones de pesos para el estadio fiscal?**

- Sí y eso es mentira porque ahora nos están demostrando que es mentira, por eso yo pido por razones electorales no mientan, digan la verdad, esto para mí es un palo grande, un mazo en la cabeza, para todos los sanfelipeños que no somos capaces de defender lo nuestro. Ahora llamo a la gente que nos unamos para que el estadio vuelva a ser nuestro.

MILLONARIO PROYECTO

Recordar que en su momento el alcalde suplente de San Felipe se reunió con deportistas para dar a conocer el proyecto de consoli-

OFICIO N°: 00199/2021

ANT.: Convenio para la Administración del Recinto Deportivo Estadio Fiscal San Felipe.

MAT.: Comunica emisión de Resolución que dispone término de convenio

REF.: Resolución TR N°4 2019, aprueba convenio para la administración Recinto Deportivo Estadio Fiscal San Felipe

Valparaíso, 14/04/2021

DE: MARIO ENRIQUE LEON DIAZ DE VALDES
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCION REGIONAL DE VALPARAISO

A: CHRISTIAN BEALS CAMPOS
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE
CALLE SALINAS 1211, SAN FELIPE

Por el presente y junto con saludarle, me dirijo a usted, con el fin de comunicar la determinación del Instituto Nacional de Deportes de poner término anticipado al convenio para la administración del recinto deportivo denominado Estadio Fiscal, ubicado en la comuna de San Felipe.

El referido convenio, suscrito entre las partes con fecha 25 de octubre de 2019, en su cláusula décimo sexta estipula que su vigencia será de 4 años desde la fecha en que quede completamente tramitada la resolución administrativa que lo apruebe, sin perjuicio de lo cual, cualquiera de las partes podrá ponerle término anticipado, dando aviso escrito a la otra con al menos 2 meses de anticipación, reservándose, además el IND la facultad de ponerle término por razones del Servicio en cualquier época.

Conforme con la cláusula citada, y habiendo el IND optado por hacerse cargo directamente de la administración del referido recinto, informa a Ud. que se ha emitido la Resolución que dispone el término anticipado del referido convenio.

La entrega material del recinto se ha dispuesto dentro del plazo de 2 meses desde la notificación, por parte del IND a la I. Municipalidad de San Felipe, de la total tramitación del citado acto administrativo.

Atendido lo anterior, una vez se nos comunique por parte de la Contraloría Regional la total tramitación de la referida resolución, ésta será notificada a la I. Municipalidad de San Felipe, momento a partir del cual se comenzará a contar el plazo indicado en el párrafo anterior.

Desde ya este Director agradece la gestión realizada por la I. Municipalidad de San Felipe en la administración del Estadio Fiscal, contribuyendo con ello al fomento del deporte en la comuna.

MARIO ENRIQUE LEON DIAZ DE VALDES
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCION REGIONAL DE VALPARAISO

VDR

DISTRIBUCIÓN:
INFRAESTRUCTURA Y RECINTOS
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCION REGIONAL DE VALPARAISO

Este es el documento donde se comunica a la municipalidad el término del convenio.

dación del Estadio Fiscal. Esto se informó el día 28 de enero en una nota publicada en la web de la municipalidad de San Felipe.

En la oportunidad se decía que continuando con la etapa de socialización del proyecto que busca consolidar un moderno complejo deportivo en las instalaciones del actual Estadio Fiscal; el alcalde **Christian Beals**, acompañado por el equipo técnico de la Secpla, informó sobre los detalles de la iniciativa a los dirigentes del Club de Atletismo Aconcagua Runners, lo que demandará una inversión total de 6.500 millones de pesos.

Esto es parte de todo un trabajo que se ha realizado con el propósito de difundir los alcances de esta obra, que ha incluido diferentes visitas técnicas a las instalaciones del Estadio Fiscal.

Durante la reunión, el jefe comunal recogió los planteamientos expresados por el dirigente deportivo, principalmente, las pésimas condiciones en las cuales

entrenan, en la actualidad, los integrantes de Aconcagua Runners.

El alcalde Beals comunicó que, en un futuro cercano, todos los deportistas de la ciudad podrán contar con un Estadio Fiscal completamente renovado, con altos estándares en materia de infraestructura deportiva.

El proyecto contempla un estadio atlético para competencias regionales y nacionales, dos circuitos de calistenia inclusivo, tres canchas de tenis que permitan competencias internacionales, cancha de patinaje y handbol techado, piscina, piscina de entretenimiento para niños y piscina temperada, la que está postulado a Fondo Regionales de Inversión Local (FRIL).

Dada las características globales del proyecto, ya se generó un acercamiento con el Gobierno Regional para financiar la primera etapa, lo que permitiría disponer de una cartera de financiamiento que bordea los 2.500 millones de pesos; lo que permitiría -por ejem-



Concejal Dante Rodríguez llamó a la unidad de los deportistas para recuperar el Estadio Fiscal. (Foto de archivo).

plo- invertir 400 millones de pesos en el gimnasio y 80 millones en la piscina.

También se indicaba que iba a contar con sistema de vigilancia.

Señalar que nos comunicamos vía WhatsApp con el Seremi del Deporte Quinta Region, **Alejandro Leiva**, para que nos entregara alguna versión, pero estaba en reunión por Zoom. Esperamos tener alguna respuesta.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

IPLA inicia curso Excel gratuito para la comunidad

LOS ANDES.- El Instituto Profesional Libertador de Los Andes, en el marco del proyecto 'IPLA Solidario' y mediante el Departamento de Vinculación con el Medio, dio inicio al curso online gratuito de 'Nivel básico intermedio Microsoft Excel', cuyo propósito es entregar las herra-

mientas y conocimientos necesarios a diversas personas de la comunidad andina para poder facilitar su ingreso al mundo laboral o bien para iniciar sus microemprendimientos.

La institución agradeció enormemente la iniciativa de su profesor **Guillermo Espinoza Vega**, quien fue

el creador del proyecto 'Instituto Solidario IPLA', el cual entrega la posibilidad de ayudar a la comunidad andina y alrededores proporcionando los conocimientos, competencias, herramientas y capacitaciones gratuitas y certificadas por dicha institución.

«El Proyecto Instituto

solidario nace como una necesidad personal de poder entregar conocimientos y experiencias a personas que de una u otra manera no han tenido la oportunidad de poder capacitarse en áreas importantes, con ello además pueden tener herramientas para poder enfrentarse al mundo laboral, todo esto bajo un modelo educativo abierto, gratuito y lo más importante, de calidad. Hoy se habla mucho de la democratización del conocimiento, esa es la idea de este proyecto, dar oportunidad de desarrollo a quienes no lo tienen o no han tenido la oportunidad. Agradezco al Instituto Profesional Libertador de Los Andes, quien acogió este proyecto y espero que este primer curso sea uno de muchos más», señaló Guillermo Espinoza Vega, Programador de Aplicaciones Mención Administrativo contable, Contador Gene-



José Lazcano Lemus, rector Instituto Profesional Libertador de Los Andes.

ral, Contador Auditor y Diplomado en Gestión Pública y Educación Superior, Profesor del Área de Administración del Instituto Profesional Libertador de Los Andes.

Asimismo, la estudiante **Krishna Rojas** se refirió a la oportunidad que le está entregando IPLA: «Agradezco la oportunidad que está entregando el instituto a la comunidad, el profesionalismo y claramente los conocimientos que me ayudarán a despeñarme mucho mejor en mi área

laboral y aportarán a mi currículum».

Finalmente, la institución señaló que espera que este proyecto sea el comienzo de muchos cursos online gratuitos que vendrán en el futuro muy cercano, instando a más profesores y profesionales de distintas disciplinas del conocimiento que quieran unirse a esta iniciativa, entregando sus conocimientos para poder preparar una gama de cursos en diferentes ámbitos y necesidades de una Empresa.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



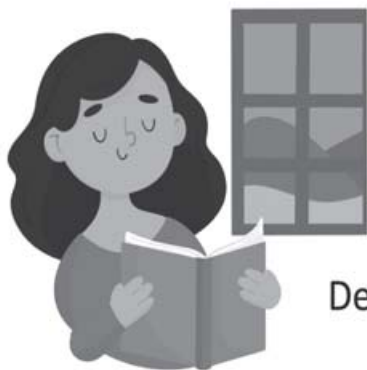
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

Por pandemia y elecciones municipales:

En Statu Quo construcción crematorio y compra terreno para el Cementerio

La construcción de un crematorio y compra de un terreno para ampliar el Cementerio Municipal 'Alcalde Matías Tapia' de San Felipe, se mantienen en compás de espera producto de la pandemia y también las futuras elecciones municipales.

Así lo informó el administrador del recinto, quien aseguró que todo está en 'stand by' «y les quiero comentar que nosotros tenemos ofertas de terreno que, si tuviéramos nosotros hoy día una tranquilidad, estuviera todo el proceso municipal terminado como son las elecciones, ya podríamos haber tomado una decisión», dijo el administrador.

En materia de crematorio, comentó que la administración municipal le ha pedido que «busquemos terreno de tal forma de poder dar ese servicio a futuro, también estamos en aquello, también todo queda supeditado si hay cambios o no en la administración, entonces hay que ser cautos y seguir digamos el tratamiento que ya hemos avanzado y bastante, solamente estamos esperando que termine estas elecciones para poder tomar alternativas que son las que la administración nos ha pedido», manifestó.

- ¿Quedó chico el ce-

menterio?

- Tenemos siete mil sepulturas. Nosotros tenemos capacidad, de hecho hemos ido ampliando de acuerdo a la recuperación de terrenos que tenemos, nosotros tenemos ciertas facultades que son muy restringidas, pero hay que ajustarse a derecho y por lo tanto podemos avanzar un poco más. Lo importante aquí es que el cementerio no está colapsado, tenemos sepulturas disponibles y servicios que podemos entregar a la comunidad; esto es súper importante, el cementerio tiene que tener una expansión porque nosotros regulamos el precio del mercado, quiérase o no, y nosotros entregamos un servicio muy barato para la gente que tiene menos recursos, y eso hay que tomarlo en cuenta, por eso estamos a la expectativa que se terminen todos estos procesos.

FUNCIONAMIENTO DEL CEMENTERIO EN ÉPOCA DE PANDEMIA

Respecto al funcionamiento del Cementerio Municipal en época de pandemia, indicó que en cuarentena como es sabido, se restringen todas las actividades que se pueden realizar en tiempos normales; «el cementerio tiene que permanecer las 24 horas y los

365 días del año abierto, y por lo tanto lo que hacemos es turno de tal forma de poder dar los servicios funerarios que la población lo requiera, es así que las defunciones normales, la familia va al cementerio, establece cuáles son sus requerimientos, normalmente la familia aquí en San Felipe tiene sepultura y sino nosotros le arrendamos un nicho para que ellos puedan sepultar a sus familiares. En esas condiciones se pide un permiso en la Comisaría Virtual y pueden hacer los trámites funerarios pertinentes, posteriormente viene la sepultación y nosotros le asignamos de acuerdo a los requerimientos de los usuarios la posibilidad de que si es que en la semana, desde las 8 de la mañana hasta las 17:30 horas, más menos porque el cementerio cierra a las 18:00 horas», indicó.

SERVICIO FALLECIMIENTO POR COVID-19

Explicó que hay otro servicio que les dispone la Autoridad Sanitaria. Por ejemplo, si una persona eventualmente muriese en su casa por Covid-19, «tenemos 90 minutos para trasladarlo desde el domicilio al cementerio, cualquiera sea la hora, vale decir que no-



Frontis del Cementerio Municipal de San Felipe Alcalde Matías Tapia.

sotros recibimos de todas maneras al difunto con las condiciones que establece la Autoridad Sanitaria, y al día siguiente hacemos el llenado de documentos que requiera la familia y la sepultación en definitiva en el lugar que ellos estimen conveniente», detalló el administrador.

Dice que el cementerio

cuenta con nichos llamados en tránsito, de tal forma de poder recibir los cuerpos en el cementerio para posteriormente sepultarlos como corresponde de acuerdo al protocolo.

- ¿Cuánto es el aforo permitido en un entierro?

- El aforo es muy restringido; son 20 personas por

sepultación y los Covid-19 usted sabe que es automático, eso no puede ir más allá de cinco personas con todos los resguardos pertinentes que se tienen por protocolo.

Recordar que el Cementerio Municipal de San Felipe lleva el nombre del que fuera alcalde de la ciudad, Matías Tapia.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

JUEVES 29 DE ABRIL 2021

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	(REP)
20:55	Porta Voz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Vive La Vida, con el doctor Mauricio Sepúlveda
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe despidió al Técnico Tomás Arrotea

Sólo tres partidos duró el traspasandino **Tomás Arrotea** al mando del primer equipo de Unión San Felipe. La pésima campaña que venía cumpliendo el conjunto albirrojo obligó a la dirigencia a tomar la medida de desafectar al entrenador que en su país había dirigido al Real Pilar, un club de la cuarta división.

Los números de Arrotea hablan por sí solos ya que en tres encuentros su escuadra recibió 9 goles en contra y solo 3 a favor, con el agravante que más del 50% de las dianas en contra tenían su génesis en el sector derecho de la zaga, lo que hablaba a las claras de que no se estaba trabajando bien.

La salida de Tomás Arrotea era completamente previsible ya que su permanencia era insostenible

desde el punto de vista futbolístico, porque definitivamente el Uní Uní iba de mal en peor, al no evidenciarse ninguna respuesta en lo anímico y menos en lo técnico, motivos más que suficientes para que los controladores de la institución determinaran poner fin a su relación contractual con Arrotea y sus colaboradores más cercanos.

Siempre que se produce un despido de un entrenador, se hace el ejercicio matemático de buscar el porcentaje de rendimiento, y el de Arrotea es penoso ya que se va del balompié nacional con un 0%, algo no menor ya que en la actualidad Unión San Felipe es colista absoluto del torneo, siendo superado incluso en la tabla por un equipo que aún no juega, como es el caso de Lautaro de Buin.



Jorge Acuña será de manera interina el entrenador del Uní Uní.

Jorge 'Kike' Acuña se convierte en el nuevo entrenador de Unión San Felipe

Al mismo instante que la sociedad controladora del Uní Uní hacía público el despido de **Tomás Arrotea**, se comunicó que el popular ex volante de contención **Jorge 'Kike' Acuña**, asumirá la jefatura técnica del plantel de honor albirrojo.

Acuña será asistido en di-

chas funciones por el ex defensor central **Nicolás Suárez**, con quien ya trabajó en funciones similares cuando integraron el exitoso staff técnico que encabezó **Héctor Roco Lucero**.

La dupla técnica tiene en común el que recientemente se titularon de entrenadores profesiona-

les, además de conocerse muy bien al trabajar en las series inferiores del Uní Uní.

El nuevo cuerpo técnico unionista asumió sus funciones ayer en la tarde y su primer examen será el lunes próximo cuando los sanfelipeños desafien a San Luis en Quillota.



Bajo la conducción de Tomás Arrotea el Uní Uní no sumó ningún punto en el torneo.

DESDE
\$2.500.-

¡SUSCRÍBETE!

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1394

	Santo portu- gués	Yaces	Recorrido	¡Alto!	Elevador	Remecer	Programa
	Ricardo ... (25+11):6				Galón		
	Antiguo festival			Pereciera			
	Pais de Oceanía	Vuelta		Ordeñar			
	Culto	Obra	Ni un			Responder	
Isla británica en el Caribe		Panecillo		Distrito neoyorquino			
Impuesto español			Inaugurata				
Hará ruido			Marca del coyote				
Axiolinguo-gingival			Córdoba				
Antiguos alumnos	Anticuerpo						
Adjunto							

A	M	O	L	D	A	R
G	I	T	U	I	A	E
O	L	I	D	E	R	A
L	L	I	W	N	P	B
C	O	M	P	O	S	I
A	L	I	E	N	I	G
R	O	M	P	E	D	
C	R	B	A	S	O	
H	E	R	V	I	R	
I	S	E	O	M	A	

Solución #1393

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl
Merced 565, San Felipe
Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
TWITTER @yolandasultanah



AMOR: Ese temor suyo puede ir día a día jugándole en contra, y eso no es bueno para la relación. **SALUD:** Siempre el deporte será más favorable que una vida sedentaria. **DINERO:** Su economía puede mejorar mucho más si se organiza un poco más. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 15.



AMOR: Dar ese paso en beneficio de su corazón será lo más sabio que puede hacer. **SALUD:** Controle esa presión arterial, no se arriesgue. **DINERO:** Cada cosa que se ha propuesto puede ser llevada a cabo por usted, solo necesita enfocarse mejor. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 20.



AMOR: Es muy importante que escuche realmente a quien está a su lado, a veces no nos damos cuenta los errores hasta que es tarde. **SALUD:** Mucho cuidado con sufrir graves variaciones en la presión arterial. **DINERO:** No debe disminuir su rendimiento en el trabajo. **COLOR:** Turquesa. **NÚMERO:** 29.



AMOR: Alejarse de esa persona puede terminar siendo un arma de doble filo ya que la distancia puede intensificar el sentimiento. **SALUD:** No es bueno que se sobre exija, más en estos tiempos. **DINERO:** La buena disposición en el trabajo será bien recompensada. **COLOR:** Anaranjado. **NÚMERO:** 2.



AMOR: No haga cosas solo para conseguir algo de su pareja o esta lo notará y tendrá problemas. **SALUD:** Evite problemas lumbares, no debe extralimitar el esfuerzo físico. **DINERO:** No es muy prudente arriesgar su fuente laboral. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 1.



AMOR: No se debe dejar llevar por el orgullo, eso no sirve cuando se desea reparar una relación de pareja. **SALUD:** Sea prudente al divertirse, no sea irresponsable. **DINERO:** Sea paciente en su trabajo ya que no todos los días pueden ser excelentes. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 7.



AMOR: Concéntrese en tratar de hacer feliz a la persona que está a su lado. **SALUD:** Debe poner atención a los problemas dentales, no espere hasta última hora. **DINERO:** Mucho cuidado con invertir en cosas que están fuera de su zona de manejo. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Es muy importante nutrir la relación de pareja todos los días. **SALUD:** Los problemas domésticos están provocando que su fuerza tienda a decaer. Es importante que se cuide mucho más. **DINERO:** Tenga cuidado con las estafas, evite perder recursos valiosos por inescrupulosos/as. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 22.



AMOR: No le recomiendo comenzar una relación teniendo secretos que pueden terminar pesando más de la cuenta. **SALUD:** No debe dejarse invadir por los vicios y la pereza. **DINERO:** Tienen la oportunidad de aprovechar más sus habilidades. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 16.



AMOR: No desperdicie este fin de mes sin haberle dicho a cada uno de los suyos cuanto los quiere. **SALUD:** La tensión y el nerviosismo no pueden terminar superando a su mente. **DINERO:** Vea bien si puede realizar ese gasto al estar terminando el mes. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 4.



AMOR: Saque a relucir sus cualidades para que esa persona pueda ver quien se esconde detrás de esa coraza. **SALUD:** Controlar un poco el mal genio de ayudar a bastante a la hora de evitar el estrés. **DINERO:** Tenga fe de que el destino le tiene una sorpresa guardada. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 11.



AMOR: El pasado siempre está presente en su vida, pero debe tomarlo como una experiencia y nada más. **SALUD:** Es importante preocuparse de su salud emocional. **DINERO:** Cuidado con abarcar más de lo que puede hacer. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 6.

Muere el 'Flaco' Enrique Videla a sus 85 años de edad: Folcloristas lloran a su querido Campeón Nacional de Cueca Adulto Mayor

La tarde de este miércoles fue despedido en forma muy especial el reputado folclorista sanfelipeño **Enrique Tapia Videla**, de 85 años de edad, en el frontis de su casa ubicada en Cajales N°67. Decimos especial porque fue despedido por **Luisa Salinas**, quien fue la encargada de bailar en su honor alrededor de su féretro la 'Cueca del Difunto', sin palmas ni zapateo.

Pierde así la ciudad de



Miguel Tapia, hijo del gran folclorista aconcahuino.

San Felipe a uno de los mejores en ejecutar nuestra Danza Nacional, el querido 'Flaco Álamo' como era llamado por sus amigos, quien falleció de causas naturales la mañana de este martes.

Diario El Trabajo logró hablar con uno de los hijos de don Enrique, **Miguel Tapia**: «Papá fue autobusero por muchos años en la zona, le encantaba la cueca y pertenecía al Club Municipal de Cueca 'Tierra Querida'. En esas aventuras de nuestro folklore llegó a coronarse Campeón Nacional Adulto Mayor en 2002. Él también fue futbolista del Unión San Felipe y el Arturo Prat por aquellos años cuando llegó a la ciudad a sus 17 años. Él nació en Huaquén de Longotoma, sector La Ligua, pero se quedó acá hasta morir. Él era colocolino.

Papá fue muy querendón de sus nietos e hijos, él amaba mucho a la gente de las cuecas», comentó Miguel.

GRAN PERSONAJE

Don Enrique deja en viudez a su esposa **María Oyanadel**, tres hijos: **Ramón, Miguel** y el **Patricio**, y una considerable cantidad de nietos. A sus funerales asistieron muchos de sus amigos amantes de la cueca de varias partes del país, otros familiares por ejemplo de La Serena, lamentaron no poder asistir a su despedida, pues el Permiso que Carabineros les ofrece es sólo para cinco horas.

Durante el Responso que sus amigos y familiares le ofrecieron la tarde de este miércoles, se destaca la participación de la cuequera Luisa Salinas, quien bailó 'La Cueca del Difunto, ver-



NUESTROS CAMPEONES.- Así lucieron en 2002 Enrique Tapia y su china Silvia Sepúlveda, cuando ganaron el Campeonato Nacional de Cueca Adulto Mayor 2002, en Tomé.



Enrique Tapia Videla, muere a sus 85 años de edad.

sión en la que no hay zapateo ni palmas. Destacar también el 'Flaco Álamo' fue campeón Nacional de Cueca en 2002, en Tomé, al lado de la folclorista **Silvia Sepúlveda**.

Todo el personal administrativo, periodístico y ge-

rencial de **Diario El Trabajo** hoy brindamos esta reseña periodística en honor a quien tanta alegría llevó en vida a los eventos folclóricos en nuestro país. **¡Descanse en Paz querido Enrique Tapia Videla!**

Roberto González Short



DE MUERTE NATURAL.- Las cámaras de Diario El Trabajo registran el triste momento. Los restos mortales ya descansan en el Cementerio Municipal de nuestra ciudad, en El Almendral.



HONORES AL FLACO.- Luisa Salinas es quien ofreció la Cueca del Difunto, en honor al maestro de maestros de nuestro Baile Nacional.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe